

DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.521

No se devuelven los originales

Informaciones comentadas

¿Por qué ligar a España al plan Young?

Leyendo el último número de la admirable *Revista Nacional de Economía*, que es honor de España, y medianado algunos de los profundos estudios técnicos dedicados a ella, más que proyectada, decidida ampliación del valor de la peseta, resultaba mi espíritu la cogida de este presentación: «Suponiendo que sea realmente urgente, inexcusable, estabilizar la moneda precisamente en uno de los momentos de mayor confusión política vividos por España desde 1895, en que nuestra moneda enferma, y precisamente en uno de los períodos de menor valoración, por qué ha sido necesaria la intervención, la tutelaje del Banco de Pagos Internacionales, organismo recién creado, apenas constituido, en el Banco de Pagos Internacionales, un economista alemán prestigioso, el señor Lipsburgh, escribió en su revista *Die Bank*, resoluciones semejantes a las que yo expongo. Este Banco, creado exclusivamente para la ejecución del plan Young, es para dar flexibilidad al pago de las indemnizaciones y reparaciones que Alemania debe a los países que le ganaron la guerra, por qué quiere transformarse, conservarse en Banco de bancos de emisión, en el riesgo de oro o de divisas, en regulador de la economía de naciones monetizadas o extrajeridas o padecidas del manuscrito de la renunciación?». Mientras Inglaterra, Francia y la misma Alemania, amarradas al Banco de Pagos Internacionales por los reportes del plan Young, afirman su independencia y su personalidad económica, financiera y monetaria, he aquí en billetes tres naciones, Suecia, Lituania y España que aspijan los despiadados postulados de la interdependencia, preicados por el señor Quesnay, nuestro solitario visitante, Yugoslavia y Lituania surgiendo de la guerra, recibieron su propia vida de los tratados que tienen en el plan Young su resume y liquidación y están ligadas al Banco de Pagos Internacionales. España solamente acude a las solicitudes de M. Quesnay, sin obligación ninguna y sin esperanza cierta. La primera vez que el director de aquél Banco viajó a Madrid, se afirmó oficialmente que se trataba de una visita de pura cortesía y mera curiosidad. Ahora ya se declara que existe un acuerdo firme, una decisión irrevocable. ¿Quién ha tomado esta iniciativa? quién la ha sugerido y concertado? ¿Se declararía siquiera vez qué móviles han guiado a los maliciosos planteadores de la estabilización de la peseta, para llamar a las puertas del Banco de Pagos Internacionales, complicando a España, neutral en la guerra, en las incidentes del plan Young?

DIONISIO PÉREZ
(Prohibida la reproducción).

contra el plan Young, con lo que el Banco de Pagos internacionales está en riesgo de no representar nada, de no tener nada que hacer y de no servir para nada.

Advierte el lector que el plan Young y amparado Young, son dos cosas diferentes. Para comenzar a cumplir el plan Young, para que hubiera dinero que entregar de momento a los acreedores Estados Unidos, Inglaterra y Francia, ya que el dador Almería andaba escasa de numerario, se hizo el empréstito Young. Parecía que amparaba esta operación con su potencia internacional la Conferencia de La Haya, y los capitalistas y los boradores acudieron a ella con creído estusiasmado. En Francia, el premio de suscripción de su título se fijó en mil francos. A poco de emitido, en virtud de las elecciones alemanas, la cotización de estos títulos había descendido a 700 francos. «La Actua Francia», con su desdicho lesgo, gritaba que se había esgrafiado y hurtado una vez más el shero francés. Los seguidores que dieron el canicular alianza Busing, el insperado acuerdo naval con Italia, el debito de la Cámara francesa en que Bizaz defendió su poderoso arte de orador, su política interdependiente, restauraron la confianza en la bolza y la obligación Young subió de estimación, llegando a cotizarse a 850. ¡Cómo y cuánto las declaraciones «greñas» del doctor Schacht, las desprimitaron! Porque no se olvida que este hombre ha vociferado en Estocolmo: «Si yo fuese dictador, desde el primer momento mismo no daría un solo céntimo para las reparaciones, y proclamó la quiebra.

Este hombre no es un revolucionario exaltado ni un irresponsable vociferador de mitines ni un despotizado de la fortuna, que no tiene nada que perder, como decimos en España. Este hombre es el candidato de la mayoría de la nación alemana, para ocupar la Presidencia de la República en la próxima aspiración de poderes del general Hindenburg, y es para que no parezca volandera sus palabras—autor de un libro recién publicado con el título «Fin de las reparaciones, que es su manifiesto político.

Af. La inestabilidad, la incertidumbre del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desatadas en el centro de Europa, es evidente. ¿Qué beneficio puede reportar a España ligar su situación financiera a esa institución y poner su peso en esa aventura? entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin investigaciones que ya comienzan, no han podido instaurar la cotización de las obligaciones garantizadas por la autoridad irracional absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción).

Información local

La Permanente municipal

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal permanente.

De Minas

Don Cristóbal Aparicio López ha solicitado el registro de veinte pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «El Algarrobo», y número 37.361, en el paraje Cerro del Pago, de los términos de Beires y Almócita.

Los exploradores

Mañana, domingo, realizará la «Patrulla del Caballo», de esta tropa de Almería, excursión extraordinaria a la villa de Gádor.

El recorrido se efectuará en faraocarri.

La hora de reunión es a las 6 de la mañana, en el domicilio social.

El Pleno del Ayuntamiento

El Pleno que ha de celebrar el Ayuntamiento, dispuesto así recientemente por disposición superior, y en el cual se va a tratar del próximo ejercicio electoral, tendrá lugar el domingo dia 15 del actual, a las once de la mañana.

Los republicanos radicales-socialistas

Nuevamente hubo de ser aplazada la reunión de los elementos republicanos radicales-socialistas que, en la Casa del Pueblo, se había convocado para las nueve y media de la noche de ayer.

Cuando ya había salido del local de la Casa del Pueblo un gran número de ellos, se recibió la autorización del Gobierno. Así pues, no por políticos aligerados como Hitler, sino por economistas y técnicos sesudos y calculadores se ha comprendido una peligrosa ofensiva

El momento electoral

A vueltas con la sinceridad

La palabra sinceridad en materia electoral está de moda. Desde hace unos meses no tiene riesgo de no representar nada, de no tener nada que hacer y de no servir para nada.

Advierte el lector que el plan Young y amparado Young, son dos cosas diferentes. Para comenzar a cumplir el plan Young, para que hubiera dinero que entregar de momento a los acreedores Estados Unidos, Inglaterra y Francia, ya que el dador Almería andaba escasa de numerario, se hizo el empréstito Young. Parecía que amparaba esta operación con su potencia internacional la Conferencia de La Haya, y los capitalistas y los boradores acudieron a ella con creído estusiasmado. En Francia, el premio de suscripción de su título se fijó en mil francos. A poco de emitido, en virtud de las elecciones alemanas, la cotización de estos títulos había descendido a 700 francos. «La Actua Francia», con su desdicho lesgo, gritaba que se había esgrafiado y hurtado una vez más el shero francés. Los seguidores

que si yo no hago... Que si yo no dejo... Que quién soy yo... Como para desespecharse. No comprenden que yo no soy otra cosa que un autómata. ¿Qué me dejan manga anché, pues mangaancha que yo otorgo. ¿Qué me afilan el lápiz y me obligan a que tire muchas líneas, pues vengan trazos, que por mí no ha quedado. ¡Estoy aburrida, mi estimado amigo!... Aburrida! —Y por qué no cambia usted de profesión?

—¿Qué dice usted? Sería peor. Yo no sirvo para otra cosa que para esto. Todo lo más, para ejecutora de la «suerda» (?), y ahora este oficio ha dejado mucho. Ya no se usan. No hacen falta. Se emplean sistemas más modernos y de menos cargos de conciencia. No sirvo para otra cosa! No se esté usted usted.

Una palmadita suave en la espalda, un gesto desvergonzado y un apretón de manos un tanto significativo sirvieron para despedirnos doña Censura y yo: el gesto y la palmadita, de él; el apretón, mío. Por cierto que me hice bastante daño. Sus manos son todas huesos; muy sarmientoas...

La labor informativa de ayer no acusó nota alguna de relive que aquí señalar.

Un nuevo suso, tan extraño y peligroso como el registrado estos últimos días, se sucedió ayer. Pero ya con un poco de claridad en cuanto a la causa que los promueve: dos mil pesetas que han volado.

El día, con viento, pero no tan molesto como los anteriores. —Erre-Ku.

Este número ha sido visto por la censura

Un veterano médico almeriense

El doctor Pelegriñ

Nuestro colega «El Méditerráneo», en uno de sus recientes números, hacía constar —oportuna y acertadamente, por cierto— que «ya siendo hora de que Almería exalte a sus preclaros hijos», y a tal efecto exhortaba a las Corporaciones correspondientes a que se hicieran eco de la idea—lanzada justamente por el colega—de solicitar la medalla del Trabajo para el médico almeriense Francisco Pelegriñ Rodríguez Díaz.

La solicitud debe encontrar propicio el ánimo de todos a suscribirlo, porque nada más justo que decidirse de una vez a reconocer la virtud y el mérito de los almerienses prestigiosos, revelándolos en su verdadera personalidad y estimulando a otros en el ejercicio de sus actividades profesionales con las recompensas que se concedan a ellos.

En caso del señor Pelegriñ nos señala la obligación de no olvidar nuestro deber de buenas almerienses; y no por patriotismo local ni por solidaridad egoísta hemos de adherirnos a la solicitud para él de la medalla del Trabajo, sino porque hemos de honrarnos destacando sus méritos personales y profesionales, que posiblemente habrían sido ya reconocidos y recompensados si se tratara de un extranjero avencido en Almería o si el señor Pelegriñ hubiese vivido su ya veterana médica en otra provincia...

Don Francisco Pelegriñ Rodríguez Díaz es acreedor a que se le conceda la medalla del Trabajo. Conagrada su existencia a una vida de sacerdocio y al entrañable imonto de su ministerio, sin un desmayo en su constante entusiasmo al servicio de la Medicina, cada vez más arraigado en él, el ilustre médico almeriense no recibió la medalla como una mereced, sino como el más justo galardón para sus esfuerzos y merecimientos, sintesis de las mejores cualidades—en el personalidad de la carrera médica.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Méditerráneo», y—como éste—exhortamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegriñ el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Al que trabaja

Es costumbre invertir—y suicida, desgraciadamente—la que tiene Almería. Almería, deseosa de implantar sus tentáculos los caciques—que yo creo que fué siempre—, vive y se desenvuelve en la más espantosa miseria. De ello tenemos todos, absolutamente todos, la culpa. Empezando por la clase trabajadora y terminando por todos los sectores sociales.

La clase trabajadora, como las demás clases que tienen el heretismo de morir en su casa, y por las calles, de hambre, no han tenido la virilidad ni el gesto—hasta ahora—de haberse impuesto ni haber ayudado a sacudir y luchar para siempre a los caciques. Al contrario: les ayudó con su indoleza e indiferencia, sin saber ellos que tal acto equivale a seguir viviendo como hasta aquí y morir de asco.

Para hacer yo estas afirmaciones tengo que poner más pruebas. Allá van ellas, aunque, al exponerlas, lo hago con las mayores amarguras de mi alma, y están en la conciencia del alma almeriense.

Aquí, el patrono, el contramaestre, el capataz, (digamos mejor: los «amigos»), no solamente te exigen a la clase trabajadora el máximo de rendimiento en el trabajo por un exiguo jornal, sino que hay más, ciudadanos: te exige que vendas tu conciencia y que deposites tu voto para un señor que no solamente no conoce, sino que en muchos casos ese señor que le debe su posición política a los que te votaron, se volvió muchas veces sobre los obreros, para hundirlos más, negarles siempre sus justas aspiraciones, fastigiarlos y, en último caso, despreciarlos. ¡Horror! Eso ha pasado aquí, en Almería, desgraciadamente.

Ya empiezan otra vez los antiguos políticos a hacer cábalas, con aire de triunfo, sobre vueltas lágrimas y miserias; ya van diciendo por ahí que cuentan con vuestro concurso, como si fueras manados de borregos, como si fueras hombres inconscientes, como si esto no tuviera redención posible. No, obrero almeriense; no. Tú eres tan digno como el que más; tú tienes derecho a la vida; tú tienes derecho a vivir cómodamente; tú tienes derecho a comer y darte educación a los tuyos; tú eres uno de los brazos ejecutores de la Patria; tú eres el Progreso; tú eres todo...

Pero, para todo y ocupar el sitio que mereces, tienes tus deberes y obligaciones; y tus obligaciones y deberes son dar tu voto siempre a la Democracia. Pero, para ello, necesitas que tus representantes se comprometan ante ti a resolver todos aquellos problemas que necesita Almería, para que tú puedes vivir y trabajar; necesitas sanidad para tu casa, agua para los campos y la capital, alcantarillado, escuelas, ferrocarriles... En fin: pan y trabajo. Que no te falté este último, pues como sigas pensando como antes, las futuras elecciones volverán a ser otra vez una merienda de negros, con la agravante de que, si hoy casi no comes, terminarás por morirte de hambre.

Ya ves cómo se está poniendo la vida. Cada día que te levantas necesitas más pesetas para cubrir tus necesidades; si no impones tu voluntad soberana, te retrorras de dolor, de pena y de hambre. No te quejes a nadie; tú eres tú la culpa. Piensa como hombre; piensa como ciudadano; desecha la idea de seguir viviendo como esclavo; piensa que eres libre y que tu libertad la tienes en tus manos.

Piensa y ten presente que España democrática será: la probidad, administrando; la verdad, gobernando; la libertad, reinando; será la soberana realidad inapugnable. La Libertad es tranquila porque es invencible, y es invencible porque es contagiosa, y, como es contagiosa, España, forzosamente, será grande.

EMILIO BALBOA

No cabe más economía. Alcoba completa, 176 pesetas. PARÍS MADRID, Rea, 9, Almería.

Panorama político

Ante las elecciones

Son muchos los obstáculos

que se presentan para el normal desenvolvimiento de las futuras Corporaciones municipales que se anuncian por el actual Gobierno, como si la designación de éstas dependiera del capricho de unos pocos y

otros, de cuánto se refiere a la remuneración a los Alcaldes, ya que la ley ordena que estos cargos sean gratuitos y honoríficos, y de este modo evitarlos que despierten appetitos dormidos hace tiempo.

Es evidente que hoy los Municipios gozan de más pingües y semejados ingresos de los que hace años disfrutaban; pero esto no obedece a un súbito engrandecimiento de la riqueza de los pueblos; ha sido por haberse forzado durante siete años, de un modo sistemático y permanente, las posibilidades económicas de los pueblos, haciendo que representen un Estatuto perpetrado al margen de la Constitución?

Sí

Si los Municipios son elegidos por el sufragio tal y como lo determina la Ley electoral, su estructura interna deberá amoldarse a las disposiciones de esa misma ley, para impedir que en su desenvolvimiento actúe un sistema mixto de legalidad e ilegalidad.

El Estatuto es un grave entorpecimiento, porque es, en principio, un sistema atentatorio a la libertad de los Municipios, base de todas las libertades. La Comisión Permanente, jefe primero de ese organismo, es francamente antidemocrática, pues permite que los menos predominen sobre el mayor número, dándose el caso de que es ella la verdadera Corporación, quedando relegados los demás ediles al mero papel de comparecer; y ya que se pretende restablecer la normalidad, que el funcionamiento interno de los nuevos Ayuntamientos se ajuste también a la ley.

No hemos de mencionar aquellos extremos que se relacionan con el presupuesto y su recaudación, porque sería una gran perturbación el intentar dentro del vigente ejercicio; sin embargo, mucho puede hacerse para descongestionarlos de muchos dospilares; entre e

nosotros

La construcción de aceras

El alcalde de la Ciudad ha hecho público el siguiente bando:

«Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Comisión municipal permanente, es recordada a los propietarios de edificios del término municipal que carecen de las aceras correspondientes a sus fachadas, la obligación de construirlos con arreglo a la condición que se les impuso al otorgar la licencia para edificar y a lo que previene el vigente Estatuto municipal, concediéndoles a tal efecto el plazo de un mes contado a partir del día de mañana, con lo cual se favorecerá el ornato de la Ciudad y se fomentará el trabajo, dando ocupación a la clase obrera, que remediará en parte la crisis económica que sufre.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Notas bursátiles

4 por 100 interior	68'05
5 por 100 amortizable	90'50
4 por 100 idem	75'75
Banco de España	552'00
Idem E. de C.	352'00
Hipotecario	109'70
Idem H. A.	230'00
Tabacalera	230'00
Banco Central	102'00
Valle de Lecrín	189'00
Libras	45'25
Francos	36'45
Francos	

EL DIA POLITICO

Intereses de Almería

Madrid.—Esta tarde acudió al ministerio de Fomento una numerosa comisión del distrito de Vera (Almería), presidida por los señores Madariaga y Gas.

Los comisionados hicieron entrega al señor La Cierva de un escrito avalado por cinco mil firmas en el que solicitan algunas mejoras para el distrito de Vera.

También describieron al ministro la situación angustiosa por que atravesaba aquella región y le pidieron que conceda la ejecución de algunas obras concretas para aliviar la precaria situación que padecen los obreros del Levante almeriense.

El señor La Cierva prometió a los comisionados ocuparse con todo interés de tal asunto.

El señor La Cierva, cumpliendo el ofrecimiento que había hecho a la comisión de Vera, designó esta tarde una comisión de técnicos para que dictaminen en el plazo urgente de sesenta días sobre la mejor conveniencia de uno de los dos proyectos que existen para las ejecuciones de las obras destinadas al aprovechamiento de aguas en la vertiente del río Almanzora. Uno de estos proyectos está confiado por la Confederación hidrográfica del Segura y el otro, fué confiado en la región hidrográfica del Sur.

El Rey marcha a Londres

Madrid.—A las ocho y veinte de esta noche marchará con dirección a Londres el Monarca.

Se asegura que el Rey dejó firmado un decreto en el cual se determinan las normas que fueron acordadas por el Consejo de Ministros, para las próximas elecciones municipales.

Sobre las próximas elecciones municipales

Madrid.—Se asegura que las próximas elecciones municipales serán convocadas el día 22 del presente mes en los boletines oficiales de cada provincia.

El día 29 del mes actual se reunirán las Juntas de los censos para proceder a la designación de las mesas.

El día 5 del próximo mes de abril se celebrará la proclamación de candidatos y el día 12 tendrán lugar las elecciones.

Después, el día 16 del mismo mes de abril, se efectuará el escrutinio general de las actas.

También se asegura que las elecciones para diputados provinciales tendrán lugar el día 3 de mayo y las elecciones generales se celebrarán el día 7 del mes de junio.

El día 14 del mes de junio se celebrará la elección de senadores y alrededor del día 25 del mismo mes se cree que se reunirá el Parlamento.

Todos los anteriores datos facilitados acerca de las elecciones fueron afirmados posteriormente por el ministro de Gobernación.

¿Dimitió el general Berenguer?

Madrid.—En los círculos políticos se ha comentado hoy como seguro que el general Berenguer ha dimitido de su cargo como ministro del Ejército.

Más tarde, parece ser que se ha confirmado la veracidad de esta noticia.

También se comenta que a consecuencia de la dimisión del general Berenguer se producirá un cambio de personas en los altos cargos militares.

Se asegura que para ocupar la vacante producida en el Ministerio, por la dimisión del general Berenguer será designado el general Cavalcanti.

Igualmente se cree, que el infante don Carlos volverá a ocupar nuevamente la Capitanía general de Andalucía.

A consecuencia también de esta variación de altos cargos el general Barrera presuirá a desempeñar el cargo de inspector general del Ejército.

El director general de Preparación y Campaña, general Goded, continuará desempeñando su cargo.

Tampoco efecta la alteración a la subsecretaría de Ejército que continuará siendo desempeñada por el actual subsecretario señor Ruiz Fornells.

Se asegura últimamente que el general Berenguer pasará a desempeñar la Dirección general del Cuerpo de Carabineros.

Sobre la próxima llegada del señor Alba a Madrid

Madrid.—Varios amigos de don Santiago Alba han asegurado a los periodistas que a pesar de que se rumorea que llegará sin previo aviso a Madrid, ellos saben perfectamente que llegará el lunes de la semana próxima.

Reunión del Consejo Ferroviario

Madrid.—En el ministerio de Fomento, y bajo la presidencia del señor La Cierva, se han reunido nuevamente esta tarde los elementos que integran el Consejo Superior Ferroviario, quienes prosigieron el estudio de las diversas cuestiones sometidas a su examen.

La causa contra el Comité revolucionario

Madrid.—Los abogados defensores de los elementos que integraban el Comité directivo en la intentona revolucionaria del pasado diciembre—recluidos en la Cárcel Modelo—han elevado un escrito al Supremo de Guerra y Marina solicitando que la vista de la causa—anunciada para el día 25 del actual—se celebre en el salón de sesiones del Senado, o en un local análogo a éste, pues la sala de Justicia del Supremo es de proporciones tan reducidas que, aparte los miembros del Tribunal, procesados y defensores, no permite el acceso a la misma de más de veinte personas.

Añaden los defensores en su escrito que la vista de la causa, por conveniencias de todos, debe tener la publicidad necesaria facilitándose la concurrencia al acto de las muchas personas que en el mismo están interesadas, pues en caso contrario la opinión pública no conocería toda la verdad de los hechos por impedirlo la censura de Prensa.

Manifestaciones del señor La Cierva

Madrid.—El ministro de Fomento, señor La Cierva, manifestó esta noche a los periodistas que se propone activar la solución de los proyectos de ejecución de pasos a nivel, en Bilbao.

La actitud del Ayuntamiento madrileño ante un acuerdo del Gobierno

Madrid.—El Ayuntamiento madrileño, en una sesión que ha celebrado esta tarde, ha adoptado el acuerdo de colochar contra el acuerdo adoptado recientemente por el Gobierno, mediante el cual se restan a los Ayuntamientos las facultades para que adopten acuerdos de carácter económico.

De no derogarse tal acuerdo se cree que presentarán su dimisión el Alcalde y todos los concejales.

También se cree que probablemente otros Ayuntamientos secundarán la actitud del Municipio madrileño.

Noticia desmentida

Madrid.—Personas afectas al Gobierno han desmentido la noticia circulada hoy de que el general Berenguer había presentado la dimisión de su cargo de ministro del Ejército.

Rectificada tal noticia se desmiente también el rumor de que en breve se firmaría una extensa combinación militar de altos cargos.

Combinación de Gobernadores?

Madrid.—A pesar de que son varios los gobernadores civiles que aún no se han hecho cargo del mando en sus respectivas provincias, posiblemente se producirá una combinación de gobernadores antes de que tengan lugar las elecciones municipales.

El Monarca marcha a Londres

Madrid.—Esta noche, a las ocho y veinte, marchó con dirección a Londres el Monarca.

Asistieron a la estación para despedirle, los infantes, el Gobierno y algunas personalidades.

El Rey firma un decreto sobre elecciones

Madrid.—Antes de marchar el Monarca para Londres firmó

utilizado; estímulo para los patrimonios colectivos, municipales, familiares o profesionales; ventajas para la evolución del salario y el accionado obrero; aproximación de los obreros al provecho y gobierno de la producción; facilidades para que el mundo industrial no esté monopolizado por el capitalismo, sino confiado al capital, al trabajo y a la técnica. Sólo con esas cosas me parece que hay para un rato.

—Le merecen confianza los hombres que del campo monárquico se han pasado al republicano?

—Me merecen confianza porque he tenido ocasión de conocer la limpia de sus intenciones. Espero de ellos que acaben con la leyenda, que no era leyenda, desgraciadamente, de que los republicanos constituyan un grupo de ética inferior a la de los monárquicos. Ya se comprenderá que no aludo a las grandes figuras históricas, ni siquiera a todas las actuales; pero nadie podrá negar que hasta hace poco, cuando las gentes aún hablaban de República se abrochaban... Esa idea es la que están contrapuestando con fortuna el partido radical-socialista, los socialistas, la derecha liberal republicana, la Agrupación al servicio de la República y las demás fuerzas intelectuales, económicas y profesionales que han sabido de fender la República con pulcritud y con ilustración. Ahora, que si se empeñan en ganar la partida conquistando capitanes o sargentos, todo lo perderían en un minuto.

El militarismo infiltrado en sus filas sería el desprestigio sin ser la eficacia.

La estancia del señor Alvarez del Vayo en Córdoba

Córdoba.—Esta noche el Ateneo Popular obsequió con una comida íntima a don Julio Alvarez del Vayo, que ha venido a Córdoba a estudiar el problema obrero. A la hora de los brindis habló el director de la «Política», señor García Hidalgo, para ofrecer el homenaje y agraciar al galardonado que hizo «Política» a todas las clases sociales sobre la crisis obrera.

El catedrático señor Jaén tuvo frases de gran elogio para el señor Alvarez del Vayo y se congratuló de la presencia de éste en el Ateneo, cuya casa le ofreció. Canto las excelencias del obrero andaluz, y lamentó en frases de gran sinceridad la crisis por que aquél atravesaba.

A una alusión hecha por el señor Jaén se levantó a hablar el notable publicista y notario de Bujalance don Juan Diaz del Moral. Hizo un relato de los acontecimientos políticos ocurridos en España y recordó la influencia del krausismo en nuestra patria. Manifestó que a la pedagogía filosófica de Salmerón se impuso la persuasión ideológica de Giner de los Ríos.

Don Julio Alvarez del Vayo comenzó diciendo que había scido gusto al mencionado que el diario «Política» había hecho a todas las clases sociales de la nación para que contemplaran el triste espectáculo de la crisis obrera en Córdoba. Contristado lo presentado—añadió—la tragedia del proletariado de la campiña cordobesa.

Hizo un breve reportaje de lo sucedido en la última crisis, donde a la buena voluntad de don Melquíades Alvarez para la formación de un Gobierno constituyente se opuso Cambó, que negó toda colaboración para la formación de dicho Gobierno.

Preconizó la unión de todas las izquierdas, sin particularismos ni partidismos, para llegar a salvar a la Patria.

Continuó diciendo que no obstante la mucha seguridad que tenía en el éxito el capitán Galán y el optimismo de éste que a todos prestaba ánimos, él tenía ciertos presentimientos pesimistas sobre el final de la jornada.

Relata la forma en que el capitán Galán logró electrizar a los soldados e infundir en su ánimo brío para la lucha, dirigiéndose a ellos con su oratoria vibrante.

Niegó rotundamente que los sublevados se apoderaran del dinero existente en la caja del cuartel.

Declara últimamente al relatar el encuentro de las fuerzas rebeldes con las fuerzas que acompañaban al general Las Heras al dirigirse hacia Jaca, que de los acompañantes de estos general partieron los primeros disparos, provocando de que los rebeldes hubieran de contenerse de la misma manera.

Para la celebración de la visita se había habilitado el dormitorio del Cuartel de la Victoria.

En las habitaciones del patio del cuartel permanecieron los procesados para quienes se pidió pena de muerte, hasta el comienzo de la visita.

A las diez de la mañana quedó constituido el Tribunal ocu-

pando la presidencia el general Morato.

Al seto asistieron todos los procesados, algunos periodistas y escasos espectadores, la mayor parte de éstos, clases del Ejército.

Durante el transcurso de la sesión ésta suspendióse cuatro veces.

Se dió lectura a numerosas declaraciones prestadas en el curso del proceso.

La mayor parte de las declaraciones leídas coinciden en señalar como director del movimiento al capitán Galán.

También coinciden en asegurar que el capitán Galán era el único que conocía las instrucciones recibidas del Comité revolucionario de Madrid.

Son igualmente coincidentes en asegurar que la mayor parte de los individuos que secundaron el movimiento se hallaban plenamente convencidos de que se había proclamado en toda España la República.

Dicen que los militares que secundaron el movimiento lo hacían por motivos de subordinación.

En algunas declaraciones se relatan extensamente las incidencias del movimiento, cómo se inició la jornada, la detención de los jefes, la resistencia de las fuerzas de la Benemérita y el choque tenido con los leales.

Al describir el choque con las fuerzas de los leales al Gobierno algunos declarantes dicen, aunque disparaban contra ellos creían eran comunistas.

También afirman que el capitán Galán tenía como lugartenientes para la organización de este movimiento a los paisanos señores Cárdenas, Pintos y otros.

Los organizadores del movimiento habían ordenado a las fuerzas que les secundaban que no hicieran uso de las armas en contra de los bandos contrarios.

Dicen varias declaraciones que el capitán Galán dio orden de marchar hacia Huesca a pesar de la oposición del capitán Sediles.

Añaden que el capitán Galán proyectaba trasladarse en avión de las fuerzas sublevadas que le acompañaban en dirección a Huesca, Lérida y Zaragoza, con el propósito de poder evitar que se produjera una huelga revolucionaria que se había anunciado, porque el movimiento era marcadamente republicano conservador.

Las declaraciones leídas durante toda la sesión, que son muy numerosas, coinciden todas en asegurar que los paisanos que cooperaron con el elemento militar en el movimiento revolucionario, observaron una conducta bastante dura.

También coinciden todas en demostrar que los capitanes Sediles y García Hernández actuaron directamente, secundando las órdenes del capitán Galán.

El capitán Pérez García, al prestar declaración, afirmó que el único jefe del movimiento era el capitán Galán.

Al prestar declaración el teniente coronel señor Beoriegué jefe del batallón sublevado, relata minuciosamente la detención y el maltrato de que fué objeto por parte del capitán Galán.

El capitán Sediles al prestar declaración dice que, le unían unos estrechos lazos de amistad con el capitán Galán y que no podía eludir el prestarse a secundar.

Continuó diciendo que no obstante la mucha seguridad que tenía en el éxito el capitán Galán y el optimismo de éste que a todos prestaba ánimos, él tenía ciertos presentimientos pesimistas sobre el final de la jornada.

Relata la forma en que el capitán Galán logró electrizar a los soldados e infundir en su ánimo brío para la lucha, dirigiéndose a ellos con su oratoria vibrante.

Niegó rotundamente que los sublevados se apoderaran del dinero existente en la caja del cuartel.

Declara últimamente al relatar el encuentro de las fuerzas rebeldes con las fuerzas que acompañaban al general Las Heras al dirigirse hacia Jaca, que de los acompañantes de estos general partieron los primeros disparos, provocando de que los rebeldes hubieran de contenerse de la misma manera.

Para la celebración de la visita se había habilitado el dormitorio del Cuartel de la Victoria.

En las habitaciones del patio del cuartel permanecieron los procesados para quienes se pidió pena de muerte, hasta el comienzo de la visita.

A las diez de la mañana quedó constituido el Tribunal ocu-

pidiendo la presidencia el general Morato.

Al seto asistieron todos los procesados, algunos periodistas y escasos espectadores, la mayor parte de éstos, clases del Ejército.

El capitán Galán refirió nuevamente a la fuerza que le secundaba la orden de no dispersar a los contrarios.

El coronel del regimiento de Almería, de guarnición en Jerez, también prestó declaración eligiendo la conducta anterior del capitán Galán al que describió como modelo de oficiales del Ejército.

Añadió que el haberse hallado enfermo en los días en que se fraguó el movimiento, le impidió contenerlo.

El capitán Salinas que fue condenado en el anterior Consulado de Guerra, prestó nuevamente declaración, diciendo que el capitán Galán les había asegurado a todos que en el movimiento tomarían parte los generales Queipo del Llano, López Ochoa y Villaalbrille.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permitan, se debe apresurarse puesto que en PARIS-MADRID, Real, 2, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

En el preciso instante en que Cristóbal abandonó el templo, cruzó ante él un automóvil, ocupado por tres sujetos, que frenó su marcha al coincidir con nuestro hombre, y de su interior se hizo sentir una voz, que al instante Cristóbal preguntaba de dónde venía y a dónde iba.

La víctima de este suceso, no conoció en aquel momento, a los interlocutores, ocupantes del coche; pero hombre atento y correcto, supo contestarles que de la iglesia, de oír misa, y que pensaba trasladarse a la barriada de Los Molinos.

La respuesta la aprovechó el conductor del automóvil para ofrecerle un asiento en él y, gentilmente, conducirlo al lugar que pensaba visitar. Dicho y hecho. Cristóbal tomó asiento en el coche, entre los ocupantes, y el vehículo arrancó con toda velocidad por calle de Murcia arriba, hasta encontrar Los Molinos.

Recuerda el protagonista de esta nueva película, que antes de llegar a la Rambla de Belén le dieron a beber en una botella que declararon era licor, y con el que se veían distraídos, pues toda la noche parecía que querían demostrar que la pasaron bien. Cristóbal batió el contenido de la botella, per

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar
Doctor Monroy
 Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
Cirugía general
 Matriz y Partes
 Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.
CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9
 ALCALDE MUÑOZ, 6

La actualidad política

Interviú con el director de "El Liberal" de Madrid

En la Dirección de "El Liberal", encontramos a D. Francisco Villanueva, autor del libro cuya aparición se anuncia como un acontecimiento en estos días de aparente calma... Tábi que por medio de su despacho, la sala de Redacción con su rasguear de plumas. Tabique por medio, la sala de máquinas que hace trepidar a todo el edificio... ¡Q16 fina estación receptora la de este sitio para captar las palpitations nacionales! Sobre todo si actúa en ella manejando el receptor—la pluma —una acusada sensibilidad política como la de Villanueva, periodista de toda la vida...

—Mi libro «No ha pasado nada»—nos dice—no es ni más ni menos que una crónica. Una crónica mucho más extensa, clara está, que la de periódico porque abarca lo acaecido no en un día, sino en varios. Una crónica veraz...

—¡Cómodo! Pero es que no todas son veraces?

—Lo son a medias, porque en las periodísticas interviene la censura y por lo menos la verdad se fragmenta. Esto es lo que me ha sugerido la publicación de libros desde que en España existen Dictaduras...

—Claro que eso tiene otra quiebra...

—Si, que le recojan a uno la edición. Pero yo he tenido suerte. Es más: en uno de mis libros, «El momento constitucional», se le ocurrió a Primo de Rivera, sin duda en un momento de buen humor, mencionarlo en una nota oficial y, como eran de inserción obligatoria, resulta que me hizo una propaganda enorme en toda la Prensa. El resultado fué que la primera edición se agotó en tres días...

—A qué periodo se refiere «No ha pasado nada»?

—Es continuación de «Qué ha pasado aquí», que vió la luz el día que cayó la primera Dictadura. Este libro estaba destinado a aparecer el mismo día que Berenguer presentó la dimisión; pero la huelga de las Artes Gráficas lo ha impedido. Es indudable que hasta que cesó el Gobierno «restaurador» del conde de Xuxen ha pasado algo, aunque no todo lo que tenía que pasar. Las derechas lo niegan. Pues bien: ya está el título para decir lo que ha pasado: «No ha pasado nada». El libro abarca la etapa de la segunda Dictadura; en él se resumen los ocurridos en el periodo de propaganda y se analiza la desastrosa gestión económica del señor Calvo Sotelo, y luego se reflejan los chispazos revolucionarios: los «sucesos del entierro de los obreros», la evasión de Franco; Jasa; Cuatro Vientos; prisión del Gobierno provisional. Todos estos graves sucesos, que carecían de importancia según la Censura... Al final del libro va una «Última hora», que llega hasta el más inmediato momento político.

—¿Cuáles son las cosas que no se han podido publicar por la Censura?

—Lo más importante es la reproducción íntegra de documentos; luego, hay cosas como la huelga de Valencia, a causa de haber sido denunciada una banda de pistoleros armados con licencia del gobernador...; lo del día de San Ildefonso...

—Pero no hay crítica?

—No. Sólo exposición de hechos. Bastante tienen los Gobiernos que lo hacen mal con que se refieran sinceramente sus actos de gobierno! Este libro es el libro de un periodista. Y el periodista tiene el deber de informar al público de lo que pasa. Cuando esto no puede hacerse en el periódico con toda libertad, se recurre al libro. Esto es lo que he hecho yo. Que la opinión se entere y juegue.

Dejamos al señor Villanueva entre el fragor de máquinas y

Lo nuevo y lo viejo

Yo no he visto nunca a un ministro vestido de uniforme. Conozco, pues, los uniformes de los ministros de fotografía. La puerta central del Palacio Real nos ofrece periódicamente un friso de uniformes de ministros. ¡Buenos abrigos! A mí me recuerdan estos abrigos los del uniforme del colegio, la tarde del jueves, aunque supongo que estos abrigos de los ministros serán mejores, de un paño más rico. Desde luego, son abrigos fuertes, de esos que abrigan las madres hasta el cuello antes de dar un beso, en tanto que sudan la bufanda. Hay ministro que no ha podido estrenar este abrigo, por falta material de tiempo, pero una vez estrenado, ya hay abrigo para toda la vida.

—Buenos amigos! Así, en los pueblos, cuando nos dicen: Con esta capa se casó mi padre.

La pollilla respeta los abrigos de los ministros.

—A ver, que me saquen el uniforme que tengo que ir a ju-

rar... El abrigo, en el fondo del armario, sale de su catalepsia. Como no tiene cabezas, no puede soureir. Si no, lo haría como la Bella Durmiente del Bosque. Mas para este efecto, está la auténtica cabeza del ministro, que al sentirse dentro del traje, piensa que el tiempo no ha pasado. El uniforme está nuevo, iluminante, ¿por qué no va a estarlo el tiempo? Posiblemente, con los hombres ocurrirá lo que con los trajes: que se pueden guardar durante siete años dentro de un armario. De ahí la injusticia con que se pidan hombres nuevos. Pero, ¿acaso los hombres viejos no están bien conservados? ¿Es que tienen unas ideas, unas aspiraciones, unos impulsos distintos...? Por esto me ha fijado bien en los abrigos, en los flamantes que están los abrigos, como si por ellos no hubiesen pasado siete años.

El vehículo iba conducido por su propietario, Antonio Contreras López, de 35 años, al que acompañaba un hijo suyo, niño de cinco años de edad, llamado Juan Contreras Contreras. Ambos resultaron con heridas graves, que les fueron curadas por el médico titular de este pueblo, adonde se les trasladó en una camioneta que acertó a pasar en aquellos instantes por el lugar del accidente.

El Juzgado de Instrucción, a quien se le dio aviso por la Guardia civil, instruyó las diligencias del caso.

Comentarios

Hemos visto, traducidos y reproducidos íntegramente, los artículos que han publicado recientemente, sobre la política española, el señor Cambó y el señor Coty.

Las perspectivas sombrías de ambos trabajos son realmente pavorosas. Y el que más recarga la nota pesimista, con trazos de visiones comunistas es precisamente el señor Coty, el ilustre fabricante de perfumes y dueño de periódicos, que en «L'Ami du Peuple»—lo mejor amigo del pueblo que se puede ser—, al hablar de la política de nuestro país, resucita el antiguo coso de la masonería junto al moderno del comunismo.

El señor Coty ha descubierto que el mason y el comunista se han unido en estrecha y dulce alianza para lanzar a España el caos. Y a su vez, el señor Cambó vuelve a señalar peligros aterradores que el líder catalán—ahora centrista—ha indicado repetidas veces en un lapso de tiempo de pocos meses con obsesión que parece algo así como una habilidad encamada a cazar adeptos para su conservadurismo, pintado a la moderna con apariencia de tolerancia.

Con ello ha encontrado un buen filón para el lugar común reaccionario las derechas, cuyos periódicos traducen íntegramente los artículos que escribe en «La Ve» el señor Cambó y los de «L'Ami du Peuple» acerca de cosas de España suscritos por el señor Coty.

Y con los artículos, el fantasma atroz del caos social, de la revolución rusa, del dinero moscovita, y de la masonería española... Una porción de tópicos que contrastan con las afirmaciones que hacen a diario esos mismos periódicos hablando de la fuerza y de la mayoría de los elementos del conservadurismo, cuyos elementos a fuerza de ver cómo un día y otro hacen desfilar ante ellos terribles fantasmas, terminarán por creer que ya se les está engañando demasiado, y que la verdad y la realidad están lejos de esos cuadros sombríos que pintan con tanta delección los ultraconservadores como el señor Coty y el señor Cambó.

Si desea anunciarse no lo haga sin antes preguntar a su vendedor por el periódico que más se vende.

Acotaciones

Otra vez el paredón de Avila

Nuevamente han surgido las protestas contra el célebre muralón de Avila, que, en fecha no lejana, provocó la indignación de unos pacíficos ciudadanos, conduciéndoles al extremo de emprender ellos mismos la obra demolidora, sin previo permiso, para destruir uno de los muchos obstáculos tradicionales que desgraciadamente soporta el pueblo español.

F. de C.
(Reproducción reservada).

El blanqueo de los edificios

Ayer se hizo público el siguiente bando del alcalde de la Capital:

—Hago saber: Que en cumplimiento de lo mandado en las Ordenanzas municipales y bandos de buen Gobierno, he dispuesto que por los propietarios de todas las fincas urbanas, situadas en el término y especialmente en las encaladas en el caso de la Ciudad, se proceda desde luego a la pintura o blanqueo de los edificios que tengan necesidad de ello a fin de conseguir al mismo tiempo que la limpieza y decorados de las fachadas, el fomento del trabajo para dar ocupación a la clase obrera, que remedie en parte la crisis económica que sufre.

La Alcaldía confía en que los propietarios requeridos se han de apresurar a dar cumplimiento a esta disposición con vista de los altos motivos en que se inspiran.

Noticias y sucesos

Prisión provincial

En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:

Altas: Ninguna.
Bajás: Manuel Baldomero Muñoz Huete.

Existencias: 54 hombres y 3 mujeres.

Se alquila
un cortijo para veranear, en término de Fátima.
Información: Conde Offilia, 12.

Sabañones

—Con qué conseguira su alivio y curación rápida. Una consejo local: Frictionese con «Acarol» y lo conseguirá.

De venta en todas las farmacias de España.

—Quiere usted pasar un ratito agradable?

Visita el Mareadero «La Buena Idea» que abrirá sus puertas el día 15 del corriente en la Cañada de San Urbano.

Vinos de todas marcas y especialmente el legítimo de Albuñol. Cervezas: «Damm» y «Moritz» y tapas variadas. Excedido servicio.

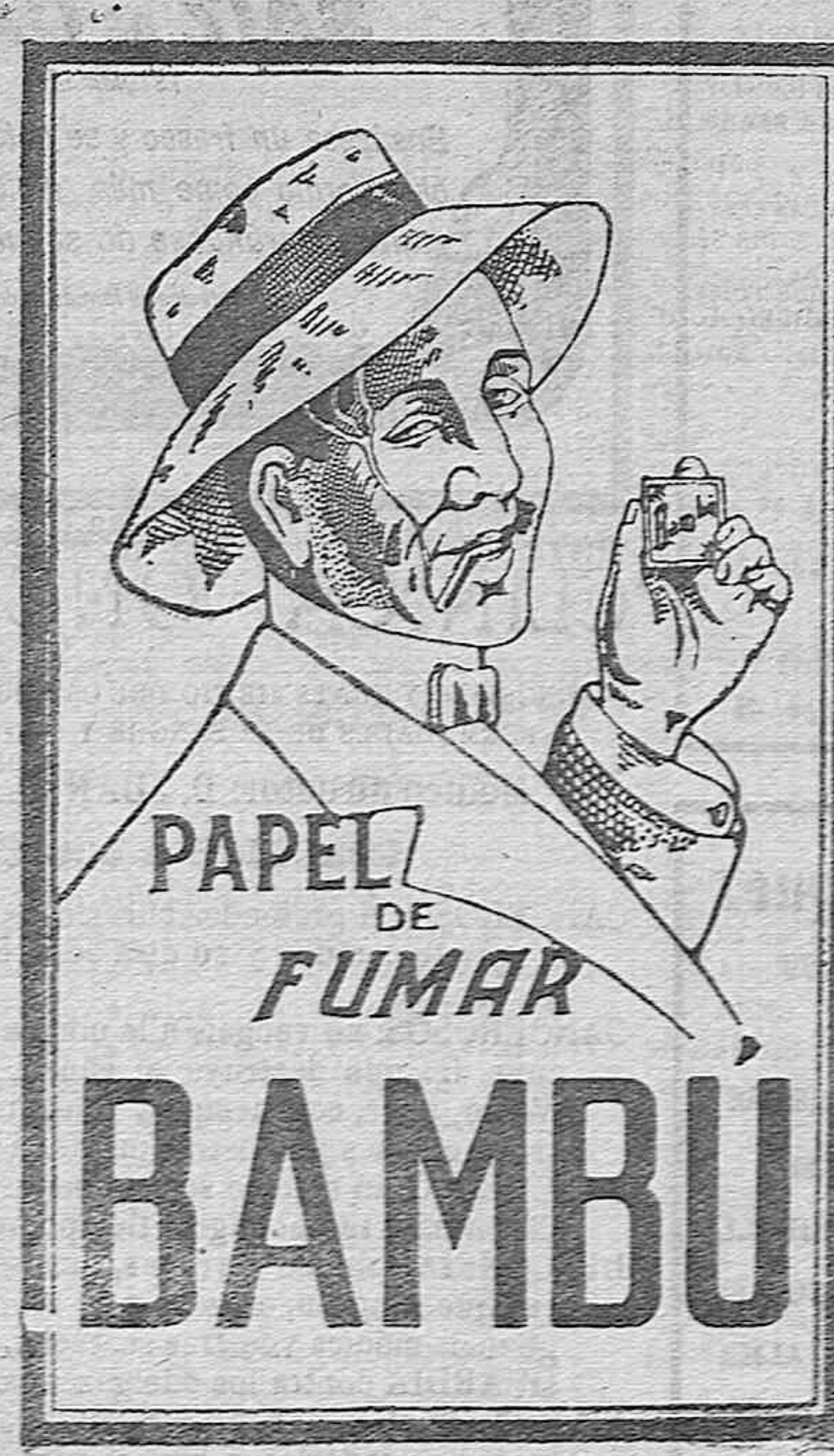
En este mareadero tienen su parada los autobuses.

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa Hijos de M. Condeminas.—Paseo del Príncipe, 26. Almería.

ERRE-TE

Losa, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, sostenes. Precios económicos. París-Madrid, Real, 2, Almería.



Cafés NAYTO

NATURALES Y TORREFACIOS :: AZUCARES

Paseo del Príncipe, 4

Teléfono 180

ALMERIA

En las minas del Marquesado (Alquife)

Se necesitan BUENOS OBREROS MECÁNICOS
Presentarse en las Oficinas al Ingeniero Mecánico.

AYUNTAMIENTO

Desde Tabernas

Necrología

A la avanzada edad de 87 años ha fallecido la virtuosa señora doña Isabel Artés Ordóñez, madre política del secretario de este Ayuntamiento don Juan Córppi y Ordóñez.

Al acto del sepelio concorrió el pueblo todo, dadas las simpatías de que goza la familia.

También ha dejado de existir a los 74 años de edad doña Rafaela Aguilera Contreras que fué en vida espejo de virtudes.

La fallecida era tía política del Juez municipal, don Rafael García Moreno.

Enviamos a las respectivas familias nuestro sentido pésame.

X.

Sesión de la Permanente

Orden del día para la sesión que ha de celebrar esta tarde la Comisión municipal Permanente:

Repetir la votación en el empeño producido en el escrito del hermano mayor de la Cofradía de Jesús Nazareno, solicitando la subvención de 500 pesetas.

—Acta de una parcela de terreno en la calle de Velázquez.

—Escrito del hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Virgen de los Dolores, solicitando la subvención de 500 pesetas.

—Iem del hermano mayor de la Cofradía del Santo Sepulcro, con igual solicitud.

—Factura de M. Berjón, de 4850 pesetas y 6225 pesetas, por gasolina para los carros mecánicos del Municipio.

—Informes del arquitecto e inspector de Sanidad, en escrito de doña María Castillo y don José Velasco solicitando abrir establecimientos.

—Escrito de don Francisco García López, solicitando prórroga del contrato de arrendamiento de los terrenos de la Calzada de Castro.

—Designación del señor concejal que ha de asistir al concurso para la administración y cobranza de las exacciones municipales que se cobran por recibos.

—Relación de los servicios prestados por la Guardia municipal en febrero último.

—Informe de la Comisión de Hacienda, y voto particular del señor Villegas, en escrito de don Diego González Bascuñana sobre reclamación de cantidad.

—Informe de la Intervención, en escrito sobre devolución de cuotas.

—Nota de pedidos para la farmacia municipal.

—Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

TAURINAS

Para las corridas de Cáceres tiene adquiridas la Empresa dos corridas de las ganaderías de Villamarta y don Ernesto Blanco.

Están contratados en firme Antonio Márquez, Gitanoillo de Triana, Manolo Bienvenida, Vicente Barrera y José Amorós.

El excelente peón Mariano Carrasco no puede descansar ninguna fecha en cuanto comienza la temporada.

Si «Gitanoillo de Triana» no tiene toros, siempre hay algún matador que solicita su eficaz ayuda.

El día 18 toreará en Valencia, en la primera corrida de las fallas, a las órdenes de Félix Rodríguez.

Así quedó convenido el domingo pasado en Barcelona, cuando Félix estuvo a presentar la alternativa de Ortega.

Una buena novillada se anuncia para el domingo en Valencia.

«Maravilla», Leopoldo Blanco y Alvarez Pelayo estoquearán novillos de Antonio Flores.

Los tres espadas son de los que destacan en las filas novilleriles.

Si no hay cambio de opinión, el próximo domingo se celebrará en Madrid la novillada suspendida el día 8, a causa del mal tiempo, pero con una pequeña modificación.

Quedará en el cartel «Domingo chico», y Lázaro Obón, y los novillos de Pérez de la Concha. Pero tendrán que sustituir a Luciano Contreras, que tiene comprometida la fecha en Bilbao.

Villalba, hijo adoptivo de Félix, torearé en un festival el domingo 22 del corriente.

Estoqueará dos novillos de Alaiza y uno Lázaro Obón.

Fomento Hipotecario de España

FUNDADO EN 1907

Préstamos hipotecarios.—Compra-venta de hipotecas

Tipo fijo de interés, 4 por 100 anual, sin comisiones. Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes.

Oficinas técnicas administrativas. Teléfono 221. Serría María, 169 (chasis), Badajoz (Barcelona).

Francisco de Cossío (reproducción reservada).

TOS
BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES
PECHO

Ecos varios

Telegramas y teléfonos detenidos

Por desacercarse a los destinos, se han detenido los siguientes despachos en estos Correos:

Telegomas.—Manuel Ortiga, Manuel López, Manuel Lezta, Catalina Roig, Francisco Jerez Dardo, Joaquín Lavería y Monserrat Belogu.

Teléfonos.—Cartagena, Mauricio Llisa, Manuel Requena, Manolita Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Precipitación media del día 753.2
Temperatura máxima 18.8
Ibidem mínima 12.2
Idem media 15.5
Idem máxima al sol 0.970
Humedad relativa media 68
Espiración en 24 horas 3.5
Lluvia en 24 horas 0.0
por metro cuadrado.

Viento dominante SO

Velocidad de los metros por segundo 9.6

Nubosidad Semidespejado

Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 13 de marzo de 1931, a las siete horas.

Al Oeste del Canádá, en el Pacífico, se halla un sistema tormentoso y otro existe en el Norte de México.

La borrasca de Terranova criniza este marco hacia Oriente y se une a los múltiples sistemas que constituyen la gran perturbación atmósferica que actúa sobre el continente europeo.

En general, los vientos soplan de dirección variable y el ambiente es húmedo principalmente en el Sur de España.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 19 grados en Almería y Málaga, y la misma de hoy ha sido de un grado bajo cero en Burgos y Vitoria.

En San Sebastián la máxima de ayer fue de 9 grados, y la máxima de hoy ha sido de 2 grados.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fue de 22 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 11 grados, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

Tiempo probable.—Visitas fijas de dirección variable y tiempo de lluvia.

Aviso a los navegantes.—Habrá mareas en el Golfo de Cádiz y mar Ibérico.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Serrano Román; practicante, don Juan Leo.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Arribalzaga; practicante, don Francisco Márquez.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Causa número 56, año 1930, del Juzgado de Gérgal, por lesiones, contra José M. Queda. Pleguario.

Abogado, señor Langle Rubio; procurador, señor Rodríguez.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimiento: Ninguno.

Defunciones: Guillermo Casanella García.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: José Rueda Mañas, José Sánchez Cortés e Isidro Moreno Urrutia.

Defunciones: Rosa Vicente Belmonte, Ana Hernández y Valdivia y Leocadia Gutiérrez Sáenz.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Monte Toro», de Melilla.

Despachados

Ninguno.

A los Ayuntamientos

Ba la Administración de este país

se ha visto necesario pa-

sear el sobre de los acuerdos fisc-

ales.

Notas municipales

Licencias

Dña María García Díaz ha

solicitado licencia para con-

struir una casa de piso bajo

y principal en la esquina de los

impares de la calle de San Lec-

nardo.

Subvención

El Hermano Mayor de la Co-

fradía de los Niños Hebreos ha

invitado al Ayuntamiento a la

procesión que saldrá el próxi-

mo día 29, a las cinco de la tar-

de, de la iglesia de las Puras, y,

además, que se le subvencione

con quinientos pesetas destina-

das al mayor esplendor de dicha

procesión.

Altas y bajas

La señora Viuda de Pedro

Alemán ha solicitado del Ayun-

tamiento ser dada de baja en el

padrón de canalones y alta en

el de tubos de desagüe.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rápidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

Apartado 6, Avenida Pi y Margall, 16 — MADRID.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE
GRAN LUJO

NORTE AMÉRICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 23 Marzo

SUD AMÉRICA

CONTE VERDE

de Barcelona 21 Marzo

CONTE ROSSO

de Barcelona 15 Abril

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma-Nápoles-Palermo-Típoli

Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8.
Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 18.30.Agentes Generales en España
IBERIA-AMÉRICA, S. A.

Barcelona - Riba, Sta. Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica: SABAUDO

En Almería, dirigirse a HIJOS
DE M. CONDEMINAS Paseo
del Príncipe, 42.Gran Fábrica de
sellos de caucho
“LA UNICA”SELLOS DE TODA CLASE Y
TAMAÑO - FIRMAS AUTÉNTICAS
MARCAS DE GOMA para barri-
tas de uva con tinta especialEncargos en 24 horas
Se mandan encargos contra
reembolso y se necesitan repre-
sentantes en la provincia.Remesas, 52, Almería
Se reciben encargos en esta
Administración.DIARIO DE ALMERÍA se ha-
llala de venta en los si-
guientes puntos:

MADRID: En el kiosco

frente a la «Maisón Do-

re» y Teatro Alcázar,

calle de Alcalá.

BARCELONA: en los

kioscos de la Rambla de

las Flores (frente a la

calle del Carmen); plaza

de Palacio; plaza de An-

tonio López (frente a

Correos).

Notas municipales

Licencias

Dña María García Díaz ha

solicitado licencia para con-

struir una casa de piso bajo

y principal en la esquina de los

impares de la calle de San Lec-

nardo.

Subvención

El Hermano Mayor de la Co-

fradía de los Niños Hebreos ha

invitado al Ayuntamiento a la

procesión que saldrá el próxi-

mo día 29, a las cinco de la tar-

de, de la iglesia de las Puras, y,

además, que se le subvencione

con quinientos pesetas destina-

das al mayor esplendor de dicha

procesión.

Altas y bajas

La señora Viuda de Pedro

Alemán ha solicitado del Ayun-

tamiento ser dada de baja en el

padrón de canalones y alta en

el de tubos de desagüe.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rápidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las

tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

Avenida Pi y Margall, 16 — MADRID.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y
ANALISIS DE TIERRAS

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transport mar-

tre a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran

tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALBINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 22 de marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Mendoza Florida

Salida de Almería el 7 de abril de 1931 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida

Salida de Almería el 22 de abril de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 días cumplidos un estero 32750 pies. Ima-

genes impuestos. De 2 a 10 días cumplir en medio 25750

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pa-

saje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, OLARIA INTERMEDIA

Y TERCERA CLASE, haciendo escala en Dakar para abaste